**JAGUAR RESCUE CENTER FOUNDATION**

**Formulario de voluntarios**

 **TU FOTO**

**Fecha de llegada: Fecha de salida:**

**Nombre completo:**

**País de origen:**

**Número de pasaporte:**

**Fecha de Nacimiento:**

**E-mail:**

**Teléfono:**

**Dirección:**

Tasa de donación:

La estancia minima son 14 noches (2 semanas en el JRC). La acomodación está incluida.

El precio total es de $624 ($250 de donación de voluntariado + $336 de alojamiento).

El día de entrada es en domingo.

**Este programa está disponible desde el 1 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 2025.**

Debes realizarlo en dos pagos para poder confirmar tu estancia.

En caso de cancelación no hacemos devolución del dinero, pero sí permitimos el cambio de fecha sin coste.

Se debe pagar la segunda parte del pago máximo un mes antes de la llegada al centro.

En el caso de cancelación, no se produce devolución, el JRC no es responsable de ningún evento que produzca cancelación a tu reserva. Esto incluye: virus, enfermedad, embarazo, meteorología, desastre natural o cualquier otro evento no-relacionado con el JRC.

Recomendamos que adquiera un seguro medico que cubra cualquier imprevisto en tu viaje y estancia en Costa Rica.

**Ocupación o formación académica:**

**Experiencia con animales (fechas y especies):**

Idiomas (puntuación de 1 a 5, donde 1 = muy bajo y 5 = muy alto)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Language** | **Written level** | **Spoken level** |
| **SPANISH** |  |  |
| **ENGLISH** |  |  |
| **Other:** |  |  |

**¿Por qué quieres ser voluntario en el JRC?**

¿Tienes alguna enfermedad crónica?

¿Alguna restricción médica?

¿Alergias?

*Es obligatorio hacerse* ***un test de Tuberculosis*** *para descartar la transmisión de esta enfermedad a nuestros animales. Debes mandarnos una copia de los resultados por email antes de tu llegada al centro. Será completamente necesario para trabajar con animales y especialmente primates.*

Fecha del test de Tuberculosis:

Fecha de resultados:

**Debido a la situación de Covid-19, hemos reducido la capacidad de voluntarios.**

Por esta situación, más que nunca, tenemos que intentar recudir el contacto con primates. Solamente el staff trabaja cerca de ellos. Puedes esperar contacto limitado con ellos y siempre bajo supervisión.

**Detalles del seguro de salud en caso de emergencia:**

**Contacto de emergencia:**

**Hacer el voluntariado/trabajar para proteger animales silvestres implica un riesgo que intentamos mitigar con la**

 **formación de cada persona. Requerimos que cada uno de nuestros voluntarios/trabajadores cumpla con las reglas**

 **del JRC sobre seguridad y respeto hacia los animales.**

*Por favor marque con una* ***X*** *para aceptar las siguientes afirmaciones:*

1. Declaro que acepto trabajar/realizar el voluntariado en el Jaguar Rescue Center y que comprendo plenamente los riesgos relacionados con esta actividad. ( )
2. Prometo seguir y respetar todos los pasos y requerimientos relacionados con el entrenamiento de los voluntarios/trabajadores y cumplir con las reglas que rigen en el JRC. ( )
3. Renunciar a cualquier clase de compensación por toda clase de daños que puedan ocurrir en mi concepto físico o moral relacionadas con hacer el voluntariado/trabajar en el JRC. ( )
4. Acepto no promover o participar en cualquier acción contra el Jaguar Rescue Center, sus propietarios y representantes, cualquier persona que participe o asista en dichas actividades o contra cualquier persona o entidad que esté directa o indirectamente relacionada, de cualquier forma, con actividades de voluntariado trabajo en el JRC. ( )

**Voluntarios/trabajadores del JRC y medios sociales**

Para tal de promover la concienciación ambiental, la relación armónica con la vida silvestre nativa y alentar a la

comunidad a proteger los delicados ecosistemas, regularmente publicamos fotos, videos y/o audios relacionados

con nuestras actividades. Estos contenidos pueden incluir la imagen de nuestro staff y voluntarios.

Es imperativo que los voluntarios/staff entiendan que, para cumplir con las políticas del JRC y la Ley de Conservación

de Vida Silvestre de Costa Rica, está prohibido tomar fotos o videos de los animales en contacto con personas

Estoy de acuerdo y entiendo que:

*Por favor marque con una* ***X*** *para aceptar las siguientes afirmaciones:*

1. Se pueden tomar fotos y videos en que aparezco podrían ser tomados y subidos a nuestras redes sociales y/o página web. ( )
2. Queda prohibido el uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos durante el horario laboral. ( )
3. Los voluntarios/staff no pueden tomar fotos o videos durante su jornada laboral en el JRC. ( )
4. Se permite el uso de teléfonos móviles y dispositivos electrónicos en el área del Coffee Shop durante su tiempo de Descanso laboral. ( )
5. Queda prohibido tomar fotos o videos de animales en contacto con personas y específicamente prohibido tomar fotos y videos en la clínica veterinaria y en la nursery. ( )

**Información confidencial**

**JRC respeta su privacidad y no divulgaremos su información personal a terceras partes sin su consentimiento**

Estoy de acuerdo y comprendo que:

*Por favor marque con una* ***X*** *para aceptar las siguientes afirmaciones:*

1. Voluntarios y staff no pueden publicar, o proveer a terceras partes, información personal sin el consentimiento

del poseedor y/o autorización expresa del JRC. ( )

1. Voluntarios y staff no pueden publicar, o proveer a terceras partes, información relacionada con las

actividades del JRC y/o Comunicaciones/documentos privados sin la autorización expresa del JRC. ( )

**Política antidrogas**

Creemos que la comunidad del JREC y los animales son más seguros en un ambiente libre de drogas. Por lo tanto, el JRC tiene una estricta política antidrogas y no toleramos el consumo de drogas por el riesgo relacionado con esta práctica.

*Por favor marque con una* ***X*** *para aceptar las siguientes afirmaciones:*

Si llega a nuestro conocimiento que uno o varios voluntarios/staff están relacionado con cualquier clase de consumo o distribución serán expulsados del JRC.

1. Declaro que entiendo y acepto plenamente este requisito ( )

**Política contra el hostigamiento y acoso sexual**

Hemos creado la Política contra el Hostigamiento y Acoso Sexual para proteger a las mujeres contra la violencia

sexual y reforzar nuestro compromiso para prevenir, reportar y castigar cualquier acto de violencia sexual y/o acoso en nuestras instalaciones.

*Por favor marque con una* ***X*** *para aceptar las siguientes afirmaciones:*

Declaro que he leído, comprendo y acepto los términos de la Política contra el Hostigamiento y Acoso sexual. (Página web)( )

# Reglamento de voluntarios JRC santuario:

## Organización y finalidad

La relación de los voluntarios con el JRC Santuario se entiende como prestación de servicios gratuita, desinteresada, benevolente y desprovista de todo carácter laboral o administrativo, estando basada únicamente en el interés y compromiso con la causa conservacionista y ambientalista y con los principios del desarrollo sostenible.

Podrán inscribirse como voluntarios todas las personas mayores de dieciocho años, previa superación de las pruebas de selección y del ciclo de formación y adiestramiento que se establezca. El JRC mantendrá un registro interno actualizado de todos sus voluntarios.

Los voluntarios no podrán utilizar su estancia en nuestra organización para realizar actividades de tipo personal, religioso, político, sindical o asociativo.

## Formación

La formación de voluntarios se dirigirá a su capacitación y quedará articulada de la siguiente manera:

* La instrucción y adiestramiento de los inscritos como voluntarios a su llegada y durante el período que se estime oportuno hasta que se les haya formado sobre todas las instrucciones, normas y protocolos que deben seguir durante su estancia en la organización
* El perfeccionamiento de la instrucción y adiestramiento mediante charlas diarias antes del inicio de las labores, a las 7:30am.

## Derechos y obligaciones

### Derechos

Son facultades y derechos de los voluntarios los siguientes:

* Recibir inducción y asesoría sobre sus derechos, deberes, responsabilidades, prohibiciones y la información general del lugar donde prestará el servicio de voluntariado.
* Recibir las instrucciones necesarias para llevar a cabo el trabajo que se le asigne, de acuerdo al plan de trabajo.
* Solicitar apoyo y colaboración a los funcionarios (as) públicos del lugar donde preste el servicio voluntario, para poder desempeñar eficazmente sus funciones.
* Recibir la camiseta corporativa al ingresar al lugar donde prestará el servicio de voluntariado.
* Contar con las condiciones necesarias para su permanencia y óptimo desempeño, específicamente lo relacionado con equipo de trabajo, instrucciones de trabajo y facilidades para su descanso, cocción de alimentos y disponibilidqd de agua filtrada y café y área para guardar sus pertenecías (de la que no nos hacemos responsables).
* Recibir un trato cortés, amable y respetuoso por parte de los trabajadores y colaboradores del JRC, otros voluntarios y particulares, durante su permanencia en el lugar donde preste el servicio de voluntario.
* Los riesgos en el servicio del voluntario estarán cubiertos por un seguro de Responsabilidad Civil y una Póliza Umbrela por parte del JRC.

### Deberes y obligaciones

Son deberes y obligaciones de los voluntarios, los siguientes:

* Completar y firmar la Ficha de Aplicación de voluntarios que incluye la aceptación de las políticas del JRC sobre Redes Sociales, Confidencialidad de la información, Política Antidrogas y Política contra el Acoso Sexual.
* Contar con un seguro médico válido en Costa Rica y prueba negativa a TBC
* Situación migratoria en regla
* Acatar las instrucciones que gire el encargado a cargo del lugar donde prestará el servicio voluntario, siempre y cuando se ajusten a este reglamento, que debe cumplir fielmente, y al plan de trabajo.
* Reportar los obstáculos, limitaciones o dificultades, en caso de darse, que se hayan presentado para realizar su labor de manera efectiva.
* Uso de la camiseta corporativa cuando se encuentren prestando servicio de voluntariado.
* Mantener durante su estadía en el servicio voluntario una actitud permanente de seriedad, prudencia y atención, así como de cortesía y amabilidad con otros voluntarios, con los trabajadores y colaboradores del JRC y el público en general.
* El voluntario tiene la obligación de mantener en perfectas condiciones de uso el material y equipo que pudiera serle confiado, comprometiéndose a pagar los daños que causara en los mismos debido al mal trato o falta de cuidado y responder por cualquier daño, pérdida o extravío que ocasionen a las instalaciones y otros bienes durante su periodo como voluntario.
* Queda estrictamente prohibido utilizar y consumir dentro de las instalaciones del JRC sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y sustancias psicotrópica o estupefacientes de uso no autorizado).
* Se requiere puntualidad en la llegada y en la realización de las actividades asignadas
* No usar el celular cuando se está trabajando dentro del santuario.
* Está prohibido tomar fotos o videos de animales en contacto con personas (selfies) y específicamente prohibido tomar fotos y videos en toda el área de la clínica veterinaria y en la nursery.
* Está prohibida la interacción con los animales que induzca a los individuos a una impronta con el ser humano, así como enseñarles comportamientos no propios de su especie (sonidos, movimientos entre otros).
* No usar audífonos para escuchar música cuando se realizan tareas en el santuario.
* Mantener siempre todas las puertas del santuario cerradas.
* Uso obligatorio de botas o zapato cerrado.

## Faltas y sanciones

Los voluntarios (as) serán responsables por sus acciones, tanto civil como penalmente, cuando así

corresponda. Para el caso de los menores de edad, los padres o tutores serán los responsables legales de sus acciones

Las faltas que merecen una sanción para el voluntario son las siguientes:

* Incumplir con los deberes, obligaciones y prohibiciones establecidas en el presente reglamento.
* Actuar bajo los efectos de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y sustancias psicotrópica de uso no autorizado), durante el desempeño de sus funciones de voluntariado.
* Agresiones físicas, verbales o psicológicas a cualquier persona.
* Hacer uso de instalaciones, equipo y otros bienes de la organización sin contar con la debida autorización
* Hacer selfies con los animales o actividades que lo impronten al ser humano.
* Cualquier otra que la administración de la organización estime pertinente.

La Dirección analizará la sanción a imponer a los voluntarios que incurran en alguna falta. No se impondrá ninguna sanción sin audiencia del interesado.

Las faltas se consideran leves, graves y muy graves

Se estimarán como faltas leves y se sancionarán con apercibimiento o suspensión, atendiendo a las circunstancias que concurran, las siguientes:

* No poner en conocimiento de los mandos de la organización la existencia de hechos que puedan suponer riesgo para las personas, los bienes y los animales
* El descuido en la conservación y mantenimiento del equipo y material que tuviera a su cargo en el cumplimiento de las labores encomendadas.
* La desobediencia a los miembros del equipo del JRC, cuando ello no suponga mal trato de palabra y obra y no afecte a la labor que deba cumplirse.

Se considerarán faltas graves y se sancionarán con suspensión, atendiendo a las circunstancias que concurran, las siguientes:

* Negarse al cumplimiento de las labores que les sean encomendadas.
* La utilización fuera del ámbito de colaboración en el JRC del equipo y materiales e instalaciones.
* El deterioro voluntario, pérdida o sustracción del equipo, material, bienes y documentos su cargo y custodia.
* La acumulación de tres faltas leves.

Serán causas de expulsión, como consecuencia de falta muy grave, las siguientes:

* Dejar de cumplir, sin causa justificada, las labores encomendadas.
* Observar mala conducta o haber sido sancionado reiteradamente por faltas graves.

Declaro que he leído, comprendo y acepto los términos del Reglamento de Voluntarios del JRC Santuario ( )

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma y fecha